

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 8 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.515.

## ESPERANZAS CONFIRMADAS

No hace aún mucho tiempo nos ocupábamos en las columnas del periódico, del elevado cargo que el Gobierno había confiado al señor Requejo, otorgándole la Dirección general de Obras públicas, y entonces augurábamos risueño porvenir para nuestra provincia, huérfana y desamparada casi absolutamente de protección oficial hasta el día, y olvidada en los centros ministeriales para todo reparto que no fuera tributación y cargas impuestas por el Fisco, a cuyas gabelas contribuyó siempre Zamora con exagerada puntualidad y singular resignación.

De que nuestras creencias y esperanzas tenían racional y lógico fundamento basado en lo mucho que interesa el bienestar de esta provincia al dignísimo diputado a Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago, dan idea las siguientes noticias que llegan a nosotros por informes de personas que juzgamos enteradas perfectamente de cuantos asuntos tienen relación con el Ramo de Obras públicas.

Posesionado del mando de la provincia el señor ingeniero Jefe don Luis Justo y Sanchez, su primera gestión ha sido enterarse minuciosamente de la importancia efectiva que han alcanzado los daños causados por las tormentas en las carreteras de esta provincia, ya que en algunos puntos, no lejos de la capital, las aguas torrenciales habían destruido importantes obras de fábrica.

Conocidos en pormenor aquellos daños, el ingeniero Jefe ha dado cuenta de ellos telegráficamente al Director general de Obras públicas, solicitando a la vez la concesión de un crédito de seis mil pesetas para reparar aquellos perjuicios con la premura que lo exigen las necesidades del tráfico y la conveniencia del servicio público entorpecido actualmente en algunas carreteras.

También ha solicitado el ingeniero Jefe de la provincia otro crédito de ocho mil pesetas con destino a la reparación de aquellas obras de fábrica que han sufrido notables desperfectos por las tormentas, y su estado reclama atención inmediata.

El Centro directivo no ha demorado un instante su resolución favorable a las propuestas de la Jefatura de esta provincia, notificando telegráficamente la aprobación de ambos créditos, ordenando a la vez que sean expedidos los correspondientes libramientos a justificar con las obras de reparación que se proyectan.

La extraordinaria importancia que encierra semejante resolución, salta a la vista del más ignorante, dejándole advertir las incalculables ventajas que tiene una provincia cuando cuenta con representantes de valía e influencia en las altas regiones del Poder.

Aquella gestión bienhechora y de prosperidad para nuestra provincia, de que nosotros hablábamos en el periódico hace corto tiempo, se ha iniciado ya, señalando con hechos incontrovertibles una aurora de halagüeñas esperanzas.

Dios consienta que nuestro ilustre y querido paisano realice, en favor de esta provincia, las aspiraciones que en su alma abriga.

## Información política del día.

Madrid 7.

Se halla en este momento reunido el Consejo de Ministros que tratará entre otras cosas de la crisis agraria de Andalucía y la mala situación obrera de la provincia de Madrid, como lo ha demostrado la manifestación de hoy.

El conde de Romanones, para remediar a los obreros de la Corte, se propone emplearlos en el descombramiento del tercer depósito de las aguas con otro noble propósito y es que en previsión de que Madrid escasee de agua ha ordenado que una vez descombrado se llene de dicho líquido, poniendo tan sólo una valla para evitar se arrojen inmunicias.

El ministro de la Gobernación ha dicho que las senadurías vitalicias se proveerán antes de las elecciones generales.

Como en los círculos políticos se sigue hablando de una próxima combinación de gobernadores, una vez más el ministro de la Gobernación ha repetido hoy que estos rumores carecen de fundamento, pues el proyecto del Gobierno es que continúen todos los actuales gobernadores hasta después que se celebren las elecciones.

De San Sebastián ha regresado el marqués de la Vega de Armijo, quien, según sus amigos, viene muy satisfecho de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Terminado por el ministro de Hacienda el estudio de la proposición hecha por el conde de Romanones de que se supriman los derechos arancelarios sobre los forrajes, será este asunto hoy objeto de deliberación en el Consejo de ministros.

El Corresponsal.

## Cotidiana.

Ante la proximidad de la lucha electoral tratan ya algunos periódicos de los capitalistas que se apresuran a comprar un distrito en vez de pedirselo al Gobierno. Para este género de corrupción del cuerpo electoral se invoca un ejemplo de esos que cierran las discusiones en todos los asuntos referentes al régimen parlamentario. En Inglaterra se hace lo mismo.

Con esta frase se pretende justificar uno de los medios que pueden emplearse para falsear la representación en Cortes de un distrito; con esta cita se pretende santificar un procedimiento que constituya la más grave de las coacciones y contra el cual tiene pocos medios de defensa el candidato pobre.

Y es cierto que en Inglaterra el dinero constituye una gran palanca electoral; pero los que traen a colación el ejemplo se guardan muy bien de añadir que en Inglaterra se castiga el abuso, y que en muchas ocasiones los tribunales proceden con una gran severidad contra los que, por el camino de la riqueza, pretenden conseguir la representación de la patria en el parlamento.

Allí se castiga ese delito aunque subsista, como el robo subsiste aquí, a pesar de las diarias sentencias de los tribunales.

En España, desde que hay sufragio universal, a pesar de que las discusiones de actas han demostrado que en muchos casos se ha obtenido el cargo por medio de la compra de votos, no se ha formado todavía un sólo proceso; parece que la impunidad para esta clase de delitos está mantenida desde lo alto y como es natural, el mal va en progreso y cada vez se presenta en mayores proporciones.

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 7.

El señor Presidente del Consejo de ministros ha celebrado extensa conferencia con el Rey, enterándole minuciosamente de cuantas en trevistas viene celebrando con los embajadores.

El señor Mellado ha declarado que cuando se conozca la obra diplomática del presidente, todo el mundo la aplaudirá.

El Rey se mostró satisfechísimo de la marcha de dichos asuntos, y sobre todo la cuestión de Marruecos.

El embajador francés ha conferenciado con el señor Montero Ríos sobre el viaje de Loubet a España y la cuestión de Marruecos.

Sábase que el ministro de Estado ha escrito al presidente del Consejo, haciendo patente su disgusto por el motivo de llevar éste todas las negociaciones diplomáticas.

En las fiestas de Holanda, España estará representada por el crucero *Princesa de Asturias*.

A 4 000 ascienden los telegramas recibidos en el Palacio de Miramar, dando el pésame a la Real familia por la muerte del infante.

Hoy ha llegado el duque de Sotomayor, quien inmediatamente dió cuenta a la Real familia del entierro, del infante en el Escorial.

Con dirección a Francia ha pasado el señor Dato.

Ha llegado el general Polavieja. Mañana regresará a la Granja la Infanta Isabel.

ALFONSO.

## ECLIPSE DE LUNA

El próximo día 14 se verificará el eclipse de luna que está incluido en las efemérides astronómicas para este mes, en unión del magnífico eclipse solar del día 30.

De aquel acontecimiento conviene dar algún detalle, por si los aficionados a las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que sólo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad ese disco, sólo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra es, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. Hé aquí las horas a que se verificará el eclipse:

Primer contacto con la penumbra, a las cero horas, cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwich.

Primer contacto con la sombra, a las dos horas, 25 minutos y quince segundos.

Medio del eclipse a las tres horas y 26 minutos.

Fin del eclipse; último contacto con la sombra a las 4 y 28, y con la penumbra a las 5 y 37.

Comenzará a eclipsarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia Oriente, y 76 grados de su vértice inferior hacia la izquierda, visión directa.

La última parte del fenómeno no será visible para nosotros, pues la luna se pondrá eclipsada a las 5'13.

Si hace buena noche, como es de esperar...ya pueden ustedes prepararse los anteojos.

DE COLABORACIÓN

Al Excmo. Señor Ministro de Hacienda.

EXCMO. SEÑOR:

Al tener el atrevimiento de molestiar a V. E. con estas incorrectas cuartillas, sea lo primero de ellas consignar mi más cordial, mi más respetuosa, mi más entusiasta enhorabuena, congratulándome al ver que, el encargado de la más importantísima función de la Administración pública, sea, no el político de oficio, no el pretendiente incansable a quien aguijonea la ambición, sino el hombre que en momentos difíciles, demostró su competencia en el mismo departamento ministerial; el sabio de fama europea, el privilegiado talento que, a la vez, domina las profundas teorías de las ciencias matemáticas, los trascendentales principios de las ciencias morales y políticas y los atractivos secretos de la belleza literaria.

A inteligencia tan privilegiada, a talento universalmente reconocido, yo, el último de los insignificantes, de los pequeños; yo, que no soy nadie, ni nadie me mira, ni ayuda, siento la más viva satisfacción al elevar mi desentonada voz...

Así lo hago hoy, Excmo. Señor, sintiendo la noble satisfacción del que pide para multitud de familias, para respetable número de estudiosos jóvenes, que han puesto su inteligencia al servicio de la administración pública, al amparo de disposiciones legales, y buscando a la vez digno y honroso porvenir...

Cuantos cobran haberes del Estado, de la Provincia y del Municipio, tienen sobre sí el llamado importante de utilidades.

¿Utilidades, Excmo. Señor?

¿Qué utilidades pueden obtener los que ora han gastado sendos capitales en la obtención de títulos académicos, ora por los que han de reunir ciertas condiciones de aptitud para la mayor parte de los cargos de la pública administración?

Y fuera de esto, ¿no cree vuestra excelencia que los sueldos por si solos son incapaces de dejar utilidades, dada la cada vez más creciente carestía de la vida?

Por otra parte: repútese todo el sueldo como cantidad reguladora de la cual se deduce el impuesto; y en mi concepto, se incurre en palmaria contradicción puesto que ese haber es mera remuneración de servicios las más de las veces escasamente pagados.

Más aún: el Estado paga a sus servidores; éstos, como todo ciudadano, tienen derecho a la vida...

¿cómo puede calcularse qué parte del sueldo es la que se destina a sostener la vida, y cuál la otra parte a que, sin duda ninguna, pueda llamarse genuinamente utilidades?

¡Pobres gentes las atenuadas al sueldo de 4, 5, 6, 8, etc., miles de reales ganados por el cabeza de familia...!

¿Qué utilidades obtienen con estos pingües sueldos!...

Y un modesto bedel, un humilde portero, ó mozo de archivo, ó de aseo de cualquiera dependencia, (oficina ó centro docente), cargos que frecuentemente desempeñan por hombres mutilados entre el horroroso fragor de los combates de nuestras repetidas guerras coloniales y repetidas discordias civiles, ¿qué utilidades pueden dar los enormes sueldos que tienen asignados a causa de su sangre profusamente vertida?

Excmo. Señor: no desconozco el principio constitucional que nos obliga a contribuir a las cargas del Estado en la medida de nuestras fuerzas; mas V. E., al confeccionar definitivamente los futuros presupuestos, haría la obra más laudable, la obra que le atraería las bendiciones de millaradas de seres, eximiendo de descuento todo sueldo menor de 5.000 pesetas, buscando en otra cosa la compensación; y para los demás sueldos, si no fuera posible llegar a la total supresión, hacer más llevadero el consabido impuesto, reduciéndole a la más mínima expresión.

Otra cosa, Excmo. Señor:

Hay una ley, la de 19 de julio de 1904, dictando reglas para el ingreso, ascenso, etc., etc., de los funcionarios que prestan sus servicios en el Ministerio que tan dignamente dirige.

Ocioso y casi atrevido, pero desde luego pedantesco, sería recordar a V. E. lo que dice esta ley; vuestra excelencia lo sabe perfectamente.

Al amparo de esa ley, que corrobora lo dispuesto por la que sobre lo mismo la precedió, hay muchos jóvenes que se han preparado haciendo bastantes gastos para sufrir los exámenes u oposiciones que dispone el art. 5.º de la antes citada ley.

Avanza el año, y aunque de suponer es que la ley no deje de cumplirse, los anuncios de reformas, los rumores de supresión del personal, hacen cundir la alarma entre los que esperan el digno palenque de la oposición para entrar en el importante ramo de Hacienda.

V. E. sabe que esos ejercicios deben celebrarse anualmente, con estricta sujeción al Reglamento que ese Departamento ministerial ha de publicar en la *Gaceta* con tres meses de antelación.

Público y notorio es que de los aprobados en la última convocatoria, sólo faltan dos que colocar... ¿No cree justo V. E. que debe pensarse ya seriamente en la publicación de la convocatoria y confección del oportuno programa?

Presidió la noble idea de tener un Cuerpo de Aspirantes de Hacienda pública, idóneo, de aptitud probada.

Al amparo de esta disposición legal, hay muchos jóvenes preparándose.

La rectitud de V. E. no duda que hará se cumpla esa disposición en favor de la juventud estudiosa. Anticipando a V. E. las gracias

y suplicándole perdone mi atrevimiento y molestias, queda siempre á las órdenes del señor ministro su más afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,

CIRILO SÁNCHEZ Y LÓPEZ.

Zamora, 6 de agosto de 1905.

RÁPIDA

Estaba trabajando, caí enfermo y no tengo que comer.

Estas palabras sencillas, dichas así, exactamente, con franca naturalidad, acompañadas de una mirada tranquila, ni suplicante ni odiadora, con una voz breve, opaca, sin inflexiones de ruego, ni matices de reproches; una voz cuyo tono era lo menos subjetivo posible y en cuya impersonal vaguedad inútilmente buscaríamos la expresión, el reflejo de un sentimiento; estas palabras, repito, me conmovieron de modo inolvidable.

«Estaba trabajando, caí enfermo y no tengo que comer.» ¡Hé aquí la síntesis de todo el poema de la miseria! Estaba trabajando... Al oírlo miré extrañado al ser que tenía ante mí. ¿Pensaréis tal vez que un mocetón fornido, capaz de mover una montaña con sus recias espaldas había perdido el medio seguro de ganarse el pan? Os engañáis. El hombre que estaba trabajando es un hijecito pálido, flaco, surcado de arrugas el rostro, la mano temblorosa y el andar vacilante. ¡Dios mío! ¿Qué clase de trabajo ejecutará este infeliz? ¿Dónde hallar en ese pobre organismo, exterminado por los años y por el dolor quizá, la energía necesaria para el esfuerzo más leve? Y sin embargo, estaba trabajando. ¿Qué jornal percibiría el misero?

¿No es inicuo que los pobres viejos tengan que trabajar para vivir? El que ha gastado su vida durante cincuenta ó sesenta años produciendo en el campo, en la fábrica, objetos útiles para la humanidad ¿no tiene derecho, cuando el peso de las canas dobla su frente, á un rincón donde encuentre reposo y pan? ¡Triste y penoso vivir es el vivir de estos ancianos! Y no obstante, quizá el mío, éste que ha recibido hoy de mi mano firme, en la suya temblorosa, una escasa limosna, se considerará dichoso por tener donde trabajar. ¡Cuántos en cambio, rechazados de los talleres, como trastos inútiles, á quienes el hambre aniquila después!

Se hace enérgica campaña pidiendo que todos en la calle neguemos la limosna; me parece muy bien. Pero, decidme: ¿se la habéis negado el viejo obrero que os dice, con voz tranquila, ni suplicante ni odiadora: Estaba trabajando, caí enfermo y no tengo que comer?

E. W.

RUSIA Y JAPON

Vladivostock 7. Continúa fondeado en la bahía de Hoschkévitch un destacamento naval japonés compuesto de un crucero y cuatro torpederos.

San Petersburgo 7. Aún no se tiene confirmación oficial á la noticia de Tokio que dice que el gobernador de la isla Sakhaline con 3200 soldados y setenta oficiales se han entregado al enemigo.

San Petersburgo 7.

El corresponsal de la *Novoie Vremia* en Godziadan telegrafía que un destacamento japonés compuesto de infantería, caballería y artillería ha tomado la ofensiva en Corea, marchando desde Rouanskoderi á la parte norte del desfiladero Mausari,

mientras que otro batallón japonés se dirige hacia Piatsabang. Los rusos han conseguido contrarrestar esta doble ofensiva.

El flanco izquierdo japonés se compone actualmente del ejército del general Nogi y de un destacamento de caballería al mando del general Ramoura.

San Petersburgo 7.

El *Novoie Vremia* publica un telegrama de Manchuria anunciando que los ejércitos de los generales Oku, Nodzu, y la caballería del general Okiyama forman el centro japonés.

El ejército de Kuroki constituye el flanco derecho. El del general Ramoura la extrema derecha. El de Rhassehava forma la extrema izquierda, teniendo detrás á Nisse.

UN PERFIL SUELTO

Nos pirramos los españoles por ver nuestro nombrecito en letras de molde, precedido de algunos renglones, que las más de las veces, son un atajo de simplezas; pero nosotros, firmes en nuestras trece, seguimos escribiendo más que el *Tostado*, y tostándonos las cejas como el sabio de la historia; y no creas, lector querido, que la cosa es así como así; ¡quién! nuestro trabajito nos cuesta; cenamos poco, porque generalmente á los principiantes nos gusta el género ideal, y eso de cenar es muy prosaico; pero si cenamos, acto seguido pasamos á nuestro *camerino*, muy cerradito, por supuesto, para que la *Musa* sople, por más que, esta noche y dicho sea de paso, lo soplon es un airecillo capaz de helar á tan respetable Señora; nos cubrimos la cara con las manos para reconcentrar las ideas; echamos un poquito de agua en el tintero, bien por espesura de la tinta, ya por escasez de la *idem*, lo cual es muy frecuente; limpiamos la pluma en la manga izquierda de la americana, más necesita de una lavada que de un duro, amén de un cigarrito muy delgado, fruto de la escurridura de un bolsillo gra sientto en demasía y á... escribir.

Todos estos preparativos y otros muchos, que sería pesado el enumerarlos, los hice anoche, con el objeto de componer una semblanza, para una de las más bellas señoras de la ciudad de Doña Urraca, que le había ofrecido el jueves último; en las primeras cuartillas estaba, y cuando le *rasgaba los ojos* á la joven causa de mis desvelos, entró la criada y en un tono que me pareció impropio de personas de alcurnia, me ordenó que me acostara y dejara las *verzas* para el siguiente día; aquí fué Atenas, digo, Troya; me encabriné para mandarla á la... cocina y decirle que me dejara en paz, que la *Musa* se gastaba; pero ella sin darse por ofendida, siguió gruñendo y gritando; qué lo que se gastaba era la vela, y creo que así hubiera seguido, si no me levanto yo y la doy con la puerta en las narices, como el vulgo refiere. Nuevamente torné á mi semblanza, y cuando estaba al fin y en una quintilla en que decía que la perfilada, además de hermosa, buena y... etc., etc., tenía un carácter muy dulce con más de *Mela* que de melosa, me descompuso el armonioso *imiau!* *imiau!* de un gatito que en la escena anterior sin duda, y bien en contra de mi voluntad, se introdujo en mi cuarto (que lo es de ustedes); tuve que levantarme para sacar de allí al pequeño bruto, que al parecer no estaba muy conforme en mi compañía (lo cual me explico) y llevarlo donde se encontraba su *gaituna novia* que le esperaba impaciente (lo que también comprendo), y yo vuelta á mi sitio para concluir

mi perfil, lo que ocurrió á altas horas de la noche, y que por esta vez me ha salido tan oportuna como malagueña en *Jueves Santo*; pues resulta, que la tantas veces repetida semblanza ya había sido hecna; creo que la interesada ha ganado en el retrato, por el que yo he perdido un tiempo hermoso, una noche para dormir hermosa también y las simpatías de mi púdica doncella, menos hermosa que el tiempo y que la noche

Cuando me enteré de mi error, comencé á escribir estas cuartillas para pedir perdón á dicha señorita, cuyo nombre omito, y decirle que deseo me mande alguna cosa para el desquite.

Y hasta entonces se despide este su atento y s. s. q. s. p. b.,

JOSÉ DEL RIO DEL VAL

Zamora—7—8—905.

LIQUIDACIÓN

TENIENDO YA POCAS EXISTENCIAS

LA CASA

DE

BARCO

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

SAGASTA, 29.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España.

Con los cuadernos 59 y 60 de esta monumental publicación, se dá por terminada la monografía geográfica histórica del principado de Asturias, trabajo que por sí solo es bastante á justificar el renombre de esta obra, primera que en su clase se ha hecho en el mundo.

La monografía de Asturias es lo más completo y acabado que conocemos de cuanto se ha escrito sobre esa región, y ese nuestro juicio es el que han formulado conspicuas personalidades cuyos fallos acata la opinión.

Acompañando al cuaderno 60 va un magnífico mapa de la provincia de Oviedo, en el que aparecen gráficamente los diferentes puntos que acerca de dicha provincia son objeto de estudio.

La nueva historia aparece por cuadernos semanales, al precio de 0.50 edición de lujo y 0.30 la corriente.

Los pedidos á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid y en las principales librerías.

No hemos regateado nuestro aplauso á la importante casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, siempre que hemos tenido ocasión de ocuparnos de sus publicaciones, que llevan un sello especial de sentido práctico y alteza de miras verdaderamente patrióticos.

El volumen III que tenemos á la vista de la Biblioteca Jurídico Popular «Las leyes al alcance de todo el mundo», es un completísimo tratado sobre el nacimiento y bautizo, defunciones y enterramientos, hijos legítimos é ilegítimos, adopción de hijos, patria potestad, temas todos ellos tratados con una claridad y concisión poco comunes en esta clase de libros.

¿Cómo se hace la inscripción en el Registro? ¿Es preciso que haya padrinos para bautizar una criatura? ¿Cuáles son los hijos legítimos naturales é ilegítimos? ¿Cuáles son los derechos que la ley concede á un hijo adoptivo? ¿Cómo se adquiere el derecho de patria potestad sobre los hijos? Todas estas pre-

guntas y otras muchas relacionadas con los interesantes temas de que trata el libro, hallanse resueltas en forma clara y sencillísima, por medio de preguntas y respuestas, y tan ampliamente desarrolladas que no vacilamos en recomendarla al público, á fin de que se familiarice con estas cuestiones, verdaderamente necesarias, para ajustar sus actos á las disposiciones vigentes en materias tan delicadas.

NOTICIAS

Según noticias que recibimos de Benavente, es por todo extremo halagüeño para el candidato ministerial, don Julio Rodríguez Guerra, el aspecto que presenta la campaña electoral de aquél distrito.

Al decir de sus amigos, el joven demócrata se halla satisfechísimo del entusiasmo con que su candidatura ha sido recibida por los elementos liberales de Benavente, augurando tal adhesión un triunfo positivo para el señor Rodríguez Guerra.

El alcalde de Almeida ha solicitado permiso para celebrar una corrida de novillos el día 16 del actual.

Por el señor gobernador civil ha sido multado con 20 pesetas el joven autor del disparo ocurrido anteanoche en la calle de la Misericordia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, con el haber anual de 550 pesetas.

El vecino de Montamarta Angel Lorenzo, ha suplicado al señor gobernador civil la busca de su esposa Carolina Pérez, fugada el día 30 de junio.

El Gobernador civil de Valladolid remite hoy certificado de los alienados de esta provincia, Rosalía Gullón Gullón, Manuel Casas Martín y Alejandro Conde Bajo

La primera padece manía crónica, el segundo amencia estúpida con tendencia á la amencia precoz, y el último amencia confusional alucinatoria.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Villavendimio, don Roque Eurueña Echevarría.

En esta Audiencia se ha recibido hoy concluso, el sumario instruido por el juzgado de Toro, contra Gaspar Alonso Conde, alcalde accidental de Belver de los Montes, procesado por haber prohibido arbitrariamente una reunión de los republicanos de aquel pueblo.

Ha sido pedida la mano de la bellísima artesana Antonia Rodríguez García, para el joven de esta localidad, Tomás Caldevilla.

El vecino de esta capital, Felipe Regueras, ha entablado recurso de alzada contra una multa del alcalde de Bermillo de Sayago.

Esta noche, á las nueve y media, dará una sesión de sonambulismo hipnótico el célebre profesor de psicología Mr. Osoffroff (alemán), en el Café Suizo de esta capital, acompañado de la joven sonámbula española, señorita Inaudit, que retratará idealmente en el salón las personas que piense el espectador.

Tenemos una idea favorable del espectáculo, por lo que creemos que el público acudirá esta noche á presenciarlo.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de las unidades orgánicas del Arma de Infantería, en que sirvan

los primeros tenientes comprendidos en el *Anuario* del corriente año, desde el núm. 243 al 450, ambos inclusive, remitan á dicha sección copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, para los efectos de clasificación de aptos para el ascenso.

El desgraciado Manuel Bartolomé, que falleció á consecuencia de la caída de un árbol en la dehesa de San Julián, era obrero que prestaba servicios en la empresa de *El Porvenir*; y nos consta que la Junta directiva se ha reunido, en vista de la desgracia, acordando abonar la indemnización correspondiente al padre de la víctima.

EL CARMEN

COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5.

Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, atentado; procesado, David Pajares y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor González Rodríguez; procurador, señor Morales; testigos, cuatro.

El mercado de cereales verificado hoy se ha visto regularmente concurrido.

El trigo se cotizó á 48 reales las 94 libras; cebada á 30; centeno á 32 y 33, y algarrobas á 36.

En los almacenes se pagó el trigo á 44 reales la fanega.

Los toros que se han de lidiar en Salamanca los días 11, 12 y 13 del próximo mes de septiembre, proceden de las ganaderías de Saltillo, Concha Sierra y Carreros.

En la Cámara de diputados de la Isla de Cuba se ha presentado una proposición pidiendo que se envíen á España 1.500 pesos con destino á la construcción del monumento que los federales tratan de erigir á Pí Margall.

Dicen de Valencia que se ha descubierto en aquella capital una importante fábrica de moneda falsa.

Se han hecho varias detenciones.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha firmado hoy los nombramientos de inspectores de policía de las provincias.

Fáltante solamente Madrid y Barcelona

EN LA AUDIENCIA

Antonio Villarillo, procesado por el delito de lesiones, ocupó esta mañana el banquillo de los acusados.

Practicada la prueba, el representante de la Ley reformó sus conclusiones en el sentido de que procedía apreciar en contra del procesado la circunstancia agravante de nocturnidad, é imponerle la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El defensor, señor Prada, negó en su informe que el Antonio fuera autor del hecho punible que se persigue, y que, según el letrado, no constituía delito, puesto que la pérdida de dos incisivos no suponía más que la existencia de una falta.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Hoy ha celebrado sesión la comisión permanente de la diputación provincial.

Esta mañana se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Felisa Funcia Martin, con el joven industrial de Valladolid, don Julio Santos Funcia. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, y les deseamos eterna luna de miel.

Nuestro corresponsal en Benavente nos comunica que á causa de los continuos nubados han sufrido grandes perjuicios los labradores de aquella zona. Las clases que se recolectan, se hallan en malas condiciones, especialmente los primeros trigos que se han presentado á la venta.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Vicente Sanchez Ledesma.

**Defunciones.**

Raundo Martin Mateos.

**Matrimonios.**

Julio Santos Funcia  
Felisa Funcia Martinez

**SOLO POR ESTE MES!**

Siendo tantos los pedidos que recibe diariamente la casa de Germán González, Rua 5, de alpargatas y calzado de lona, me veo en la precisión de manifestar á mi extensa clientela que he vuelto á recibir por tercera y última vez 1.013 pares de alpargatas para caballero, señora y niño, formas las más elegantes. A vierte esta casa que lleva vendido hasta la fecha un conjunto total de pares 65 015.

No dejar de leer el anuncio de la cuarta plana donde verán infinidad de artículos con sus respectivos precios para el que quiera comprar en condiciones.

La suscripción para el nuevo abastecimiento de aguas, asciende á 349.800 pesetas.

La comisión organizadora del cuarto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, que se celebrará en Logroño el 15 del próximo septiembre, ha enviado á esta ciudad las invitaciones para la asistencia á la Asamblea.

Hoy ha hecho efectiva la multa de 10 pesetas, que le fué impuesta días pasados, la expendedora de frutas, María de la Iglesia.

Anuncian de Mérida que marcharon á Madrid numerosas personalidades de la comarca, con objeto de asistir á la reunión que se celebrará en el Centro Extremeño para recabar auxilios del Gobierno, que aminoren la crisis agraria.

Nuestro estimado amigo el secretario que fué de esta Audiencia, don Mauro Santiago, ha sido nombrado magistrado de la de Bilbao.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Terneras.	8
Corderos.	6

Un despacho de Valladolid dice que varios grupos de huelguistas, en el barrio de San Juan, apalearon á dos esquirols, hiriéndolos.

Han sido detenidos dos hombres y una mujer; esta última fué puesta á disposición del Juzgado

Por este Gobierno civil se han circulado las órdenes para que sea conducido á la cárcel de Alcañices el preso Nicolás Ríos Pérez, (a) Cabestrero.

Se han dado las órdenes para que sea conducido á disposición del juez Decano de Instrucción de Madrid, el preso de esta cárcel Manuel Díez Reyes.

Se ha recibido en esta Audiencia el sumario instruido por el juzgado de Toro, por muerte casual de Gregoria Costilla.

**SURTIDOS INMENSOS**

en cefiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

El Secretario del Ayuntamiento de Villavendimio, don Silverio Conejo Gamazo, ha sido suspendido de su empleo y sueldo por dos meses.

Del 20 al 30 del mes de septiembre, se verificarán en este Instituto general y técnico los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

**ULTIMA HORA**

Madrid 8.

**En libertad.**

Dicen de Washington que entre la diplomacia se asegura que los prisioneros políticos rusos que se hallan en el penitenciario de Sakhaline serán autorizados por el Japon á emigrar á los países extranjeros.

Madrid 8.

**Propósitos de los nipones.**

Un periódico americano dice que el Japon ha resuelto no devolver la Mandchuria, á juzgar por los preparativos que está haciendo con objeto de unir el ferrocarril de Fusan con el oriental chino y por el pedido que ha hecho á los Estados Unidos de 350 puentes de acero, 150 locomotoras y 2.000 vagones de acero.

Madrid 8.

**Sobre la rendición.**

Dicese que el general Stoesel ha redactado una memoria sobre el sitio y rendición de Port-Arthur y que en breve la hará pública.

Madrid 8.

**Descarrilamiento.**

Comunican de París que el expreso de Munich ha descarrilado en Ingolstadt.

El maquinista y el fogonero han resultado muertos y once viajeros y cinco empleados ligeramente heridos.

Madrid 8.

**En contacto.**

Se dice que las avanzadas rusas y japonesas se hallan en contacto en la parte Sur del río Toumen.

Se añade que en breve tendrá lugar la batalla.

Madrid 8.

**Nuevos hallazgos.**

Varios periódicos insertan un despacho de Odessa diciendo que han sido descubiertas tres nuevas fábricas de bombas; una en Odessa y las otras dos cerca de Peressit.

Este punto es un lugar de revolución y anarquía. Siete

personas comprometidas han sido encarceladas. Las demás han conseguido huir.

La policia ha recogido 67 bombas terminadas y cerca de 200 sin acabar.

Madrid 8.

**Los automóviles.**

Despachos de San Sebastián comunican que un automóvil en el que viajaban varias personas, se estrelló contra un árbol, resultando los viajeros ilesos.

Otro vehiculo de esta clase atropelló á tres niños, hiriéndoles.

Madrid 8.

**Crisis resuelta.**

Noticias de París participan que el rey Oscar de Dinamarca, ha encargado de formar gobierno al príncipe heredero.

Madrid 8.

**Antipatriota agredido.**

Comunican de Bilbao, que en el concierto que anoche se celebraba en el Arenal, un vizcaitarra ofendió á España.

El público trató de lynchar al antipatriota, evitándolo la policia, que lo condujo á la delegación.

La muchedumbre le acompañó hasta la prisión, haciendo demostraciones de patriotismo.

Madrid 8.

**Fiera escapada.**

Dicen de Lisboa, que del jardín zoológico se escapó ayer un hermoso leopardo, recorriendo las principales calles de la población.

En su persecución salieron guardias, soldados de infanteria y caballeria haciéndole varios disparos.

Resultaron tres personas mordidas por la fiera, y algunos heridos de bala.

El pánico que se apoderó del vecindario fué tremendo.

Madrid 8.

**La conferencia**

de la paz.

Telegrafian de Pormouth, que los delegados de la paz han designado el día de hoy para celebrar la primera conferencia sobre tan importante asunto.

Madrid 8.

**El señor Montero.**

Asegúrase en esta Corte, que dentro de breves días regresará de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros don Eugenio Montero Rios.

En la segunda quincena volverá nuevamente á la capital donostiarra.

Madrid 8.

**Un motin.**

El gobernador civil de Huesca comunica que al grito de trabajo se amotinó ayer el vecindario de Tamarite, impidiendo toda clase de labores.

Las criadas también se declararon en huelga y los amotinados obligaron á cerrar los establecimientos, incluso las farmacias.

La guardia civil contuvo á los amotinados.

Madrid 8.

**La Infanta.**

Despachos oficiales participan que la Infanta Isabel sale para la Granja.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalamita.—Santa Clara 66

**Venta de fincas rústicas.**

En el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, se venden trece fincas pertenecientes á la Heredad Segunda de Molina, en término de esta ciudad, que componen la cabida de ochenta y cuatro fanegas y seis celemines, bajo subasta extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á las once de la mañana, en cuyo poder están de manifiesto el pliego de condiciones y título de pertenencia.

Zamora, 7 de agosto de 1905.

**SE** VENDE á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodega; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**EN** la antigua baulería, Balborraz 40, se cede el traspaso y se vende una partida de chapa de nogal y muebles antiguos. Para informarse en la misma

Balborraz, núm. 40, Zamora.

**SE** VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**OCASION**

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

6 Y principales del mundo. 6

**Electra Popular Valisoletana**

**Concurso de obras**

Esta Sociedad ha acordado abrir concurso para la construcción de cuatro casillas en la provincia de Valladolid, y otras cuatro en la de Zamora, con destino á vivienda de los guardas de la línea de transporte de energía eléctrica desde el salto de El Porvenir de Zamora á Valladolid.

Los concursantes podrán serlo al lote de cada una de las provincias, ó á ambos á la vez.

El proyecto y pliego de condiciones podrán verse todos los días laborables, de once á una de la tarde, en el domicilio del Consejero-Delegado, don Santiago Alba, Avenida de Alfonso XIII, número 13, en Valladolid, y en las oficinas de El Porvenir, en Zamora.

La Sociedad *Electra Popular Valisoletana*, se rese va el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo estimase oportuno. Todas deberán envia se bajo pliego cerrado y con arreglo al modelo que sigue, á nombre del mismo don Santiago Alba, antes del día 10 de agosto próximo, en que quedará cerrado el concurso

**Modelo de proposición.**

D. N. N., vecino de... con cédula personal núm..., enterado de los planos, Memoria, pliegos de condiciones y presupuestos para la construcción de casillas de guardas en la línea eléctrica de transporte de fuerza á Valladolid, se comprometo á ejecutar y entregar terminadas las casillas correspondientes á la provincia de... (Valladolid, Zamora ó ambas provincias), para el día de..., con la rebaja ó aumento de... tanto por ciento sobre todos los precios unitarios contenidos en el presupuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, julio 28 de 1905.—  
El Consejero-Delegado, Santiago Alba.

**SE** VENDE en 60 duros una sillaría de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

**VENTA**

Se hace de dos casas, situadas: una en la calle de la Cárcaba, números 1 y 3 y la otra en la de Trascastillo, núm. 13. Esta tiene panera, corral y bodega con tres cubas.

Para tratar con su dueña, María Arribas. Conde Ansúrez, 11, Valladolid.

**GRAN SASTRERIA**

DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía. Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**VENTA.** Se hace de una casa de nueva construcción, con entre suelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

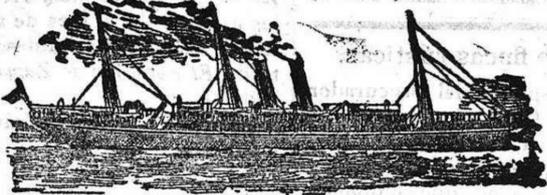
Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 18 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de agosto de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 31 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor ARAGON.

Se admiten pasajeros y carga en estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, e aplazando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que sean que presenten en el momento de una acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

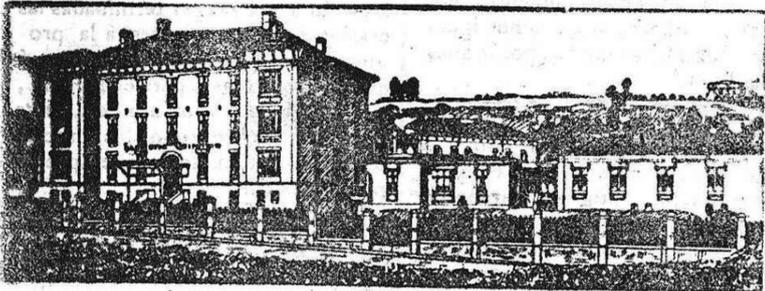
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que se los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

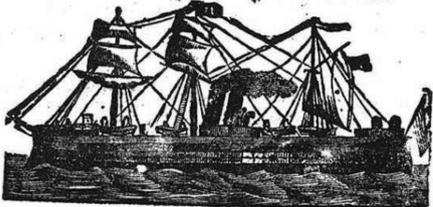
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que se sirva de ayuda.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

El precio por cuartos antecedente se indica.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COUBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

LA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS

Fundada en 1886.

Capital social 1 000.000 de pesetas.

Dirección general: Carretera de San Jerónimo, 43, principal.

MADRID

Revisa y arregla las pólizas de seguros; auxilia y defiende los derechos de sus abonados en caso de siniestro; todo mediante una módica prima anual.

ESTADO de sus operaciones hasta 1.ª de enero de 1905.

Capital contrasegurado	1.373.50.9443
Pólizas suscriptas	28459
Modificadas por suplementos	20775
Siniestros tramitados	1084
Cantidad invertida en el arrego y tramitación de los mismos	961436'22

Para más detalles facilita prospecto el delegado en esta provincia

DON EDUARDO ALFAGEME ZAMORA

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Comodas habitaciones. Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

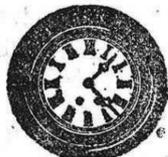
GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

Grandes existencias en los artículos que expreso:

Corsés todo ballena desde 4 reales.	Cortes colchón desde 18 reales.
id. id. faja id. 16 id.	Cortes vestidos lana id. 30 id.
Paraguas negros seda id. 6 id.	Piezas género blanco id. 32 id.
Sombrillas novedad id. 4 id.	Fajas finas caballero id. 3 id.
Quita-soles verano id. 10 id.	Pantalones pana id. 16 id.
Camisas planchadas id. 8 id.	Pantalones tela id. 8 id.
Toquillas pelo cabra largas id. 9 id.	Tapetes modernistas hule id. 9 id.
Toquillas pelo cabra cuadradas id. 6 id.	Tapetes modernistas yute id. 14 id.
Colchas yute, cama id. 30 id.	camisetas listas verano id. 4 id.
Mantas Palencia id. 32 id.	Pañuelos seda batista id. 3 id.
Gorras para caballero id. 5 id.	Mantones pañete id. 16 id.
Sombreros finos id. 5 id.	Botas para niños id. 5 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

LABRADORES

Visitad los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de Alaejos, donde hallaréis un gran surtido en A ventadoras, Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas. Garantías á placer. Para más detalles dirigirse á su representante don Desiderio Vidal. San Andrés, 28, inmediato al café de París.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en rosca).**—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA